



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

292369 *Exposición pública de la Cuenta General de l'Ajuntament de Son Servera del ejercicio 2020*

Formulada y rendida la Cuenta General del Ajuntament de Son Servera, correspondiente al ejercicio 2020, se somete a información pública durante un plazo de quince días la documentación que conforma el expediente junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas reunida en sesión extraordinaria de 8 de julio de 2021. En este plazo los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones sobre las cuentas generales, que serán examinadas y comprobadas por la Comisión Especial de Cuentas, que emitirá, en su caso, un nuevo informe antes de someterlas al Pleno del Ayuntamiento para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2014, de 5 de marzo.

Son Servera, 9 de julio de 2021

La alcaldesa
Natalia Troya Isern

